



COMISIÓN EUROPEA
DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
Dirección C – Planes Estratégicos de la PAC I
El Director (en funciones)

Bruselas
AGRI.C2/AFH

**Asunto: Aceptación del informe anual de ejecución de 2025 para el programa de desarrollo rural de Castilla – La Mancha (España).
CCI:2014ES06RDRP007**

Estimado Sr. Martín Aparicio:

El 16 de junio de 2026, los servicios de la Comisión recibieron el informe anual de ejecución 2025 correspondiente al programa de desarrollo rural de Castilla – La Mancha (España).

Me complace comunicarle que la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural no tiene observaciones sobre este informe.

La presente carta también confirma que el resultado de la evaluación del marco de rendimiento no plantea problemas que den lugar a correcciones financieras con arreglo al artículo 22, apartado 7, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013.

Le saluda atentamente

Mariusz Stefan MIGAS

Sr. D. José Manuel Martín Aparicio
Viceconsejero de Política Agraria Común
y Política Agroambiental
Consejería de Agricultura, Ganadería y
Desarrollo Rural
Pintor Matías Moreno, 4
ES-45071 Toledo

Copia: D.ª Isabel Bombal
Directora General de Desarrollo Rural,
Innovación y Formación Agroalimentaria
Ministerio de Agricultura, Pesca y
Alimentación
Gran Vía de San Francisco, n.º 4-6, 7.ª
Planta
ES-28071 Madrid